

MINISTERIO DE MARINA

Anuncios astronómicos que deben insertarse en los calendarios de CASTILLA LA NUEVA, correspondientes al año 1912.

POSICIÓN GEOGRÁFICA DE MADRID

Latitud..... 40° 24' 30" N.
 Longitud..... } 10^m 45,2 al E. del Observatorio de San Fernando.
 } 14^m 45,1 al O. de Greenwich.

NOTA.—Las letras h y m que están á la cabeza de las columnas en que se dan las horas de los ortos y ocasos del Sol son, respectivamente, iniciales de las voces *horas*, *minutos*.

Horas de tiempo medio civil oficial á que se verifican los ortos y ocasos del Sol en Madrid el año 1912.

ENERO			FEBRERO			MARZO			ABRIL			MAYO			JUNIO			JULIO			AGOSTO			SEPTIEMBRE			OCTUBRE			NOVIEMBRE			DICIEMBRE		
Días.	Ortos.	Ocasos.	Días.	Ortos.	Ocasos.	Días.	Ortos.	Ocasos.	Días.	Ortos.	Ocasos.	Días.	Ortos.	Ocasos.	Días.	Ortos.	Ocasos.	Días.	Ortos.	Ocasos.	Días.	Ortos.	Ocasos.	Días.	Ortos.	Ocasos.	Días.	Ortos.	Ocasos.	Días.	Ortos.	Ocasos.			
	h m	h m		h m	h m		h m	h m		h m	h m		h m	h m		h m	h m		h m	h m		h m	h m		h m	h m		h m	h m		h m	h m			
1	7 38	17 0	1	7 25	17 34	1	6 49	18 7	1	5 59	18 39	1	5 14	19 10	1	4 47	19 39	1	4 48	19 49	1	5 12	19 30	1	5 42	18 48	1	6 11	17 58	1	6 44	17 12	1	7 19	16 50
2	7 38	17 0	2	7 24	17 35	2	6 48	18 8	2	5 58	18 41	2	5 13	19 11	2	4 46	19 40	2	4 45	19 49	2	5 11	19 29	2	5 41	18 49	2	6 10	17 59	2	6 43	17 13	2	7 18	16 51
3	7 39	17 1	3	7 23	17 36	3	6 46	18 9	3	5 56	18 42	3	5 12	19 12	3	4 45	19 40	3	4 44	19 49	3	5 10	19 28	3	5 40	18 50	3	6 9	17 58	3	6 42	17 14	3	7 17	16 52
4	7 39	17 2	4	7 22	17 37	4	6 45	18 10	4	5 55	18 43	4	5 11	19 13	4	4 44	19 41	4	4 43	19 49	4	5 9	19 27	4	5 39	18 51	4	6 8	17 59	4	6 41	17 15	4	7 16	16 53
5	7 39	17 3	5	7 21	17 38	5	6 43	18 11	5	5 53	18 44	5	5 10	19 14	5	4 43	19 42	5	4 42	19 49	5	5 8	19 26	5	5 38	18 52	5	6 7	17 58	5	6 40	17 16	5	7 15	16 54
6	7 39	17 4	6	7 20	17 40	6	6 42	18 12	6	5 51	18 45	6	5 9	19 15	6	4 42	19 43	6	4 41	19 49	6	5 7	19 25	6	5 37	18 53	6	6 6	17 59	6	6 39	17 17	6	7 14	16 55
7	7 39	17 5	7	7 19	17 41	7	6 40	18 13	7	5 49	18 46	7	5 7	19 16	7	4 41	19 43	7	4 40	19 48	7	5 6	19 24	7	5 36	18 54	7	6 5	17 58	7	6 38	17 18	7	7 13	16 56
8	7 38	17 6	8	7 18	17 42	8	6 38	18 14	8	5 48	18 47	8	5 6	19 17	8	4 40	19 43	8	4 39	19 47	8	5 5	19 23	8	5 35	18 55	8	6 4	17 59	8	6 37	17 19	8	7 12	16 57
9	7 38	17 7	9	7 16	17 43	9	6 37	18 15	9	5 46	18 48	9	5 5	19 18	9	4 39	19 44	9	4 38	19 47	9	5 4	19 22	9	5 34	18 56	9	6 3	17 58	9	6 36	17 20	9	7 11	16 58
10	7 38	17 8	10	7 15	17 44	10	6 35	18 16	10	5 45	18 49	10	5 4	19 19	10	4 38	19 44	10	4 37	19 47	10	5 3	19 21	10	5 33	18 57	10	6 2	17 59	10	6 35	17 21	10	7 10	16 59
11	7 38	17 9	11	7 14	17 46	11	6 34	18 18	11	5 43	18 50	11	5 3	19 20	11	4 37	19 45	11	4 36	19 46	11	5 2	19 20	11	5 32	18 58	11	6 1	17 58	11	6 34	17 22	11	7 9	16 59
12	7 37	17 10	12	7 13	17 47	12	6 32	18 19	12	5 42	18 51	12	5 2	19 21	12	4 36	19 45	12	4 35	19 46	12	5 1	19 19	12	5 31	18 59	12	6 0	17 59	12	6 33	17 23	12	7 8	16 59
13	7 37	17 11	13	7 12	17 48	13	6 30	18 20	13	5 40	18 52	13	5 1	19 22	13	4 35	19 46	13	4 34	19 46	13	5 0	19 18	13	5 30	19 0	13	5 59	18 0	13	6 32	17 24	13	7 7	16 59
14	7 37	17 12	14	7 11	17 49	14	6 29	18 21	14	5 38	18 53	14	5 0	19 23	14	4 34	19 46	14	4 33	19 45	14	4 59	19 21	14	4 58	19 1	14	5 58	18 1	14	6 31	17 25	14	7 6	16 59
15	7 37	17 13	15	7 10	17 50	15	6 27	18 22	15	5 37	18 54	15	4 59	19 24	15	4 33	19 47	15	4 32	19 44	15	4 57	19 44	15	4 56	19 12	15	5 57	18 2	15	6 30	17 26	15	7 5	16 59
16	7 36	17 15	16	7 8	17 52	16	6 26	18 23	16	5 35	18 55	16	4 58	19 25	16	4 32	19 47	16	4 31	19 44	16	4 56	19 44	16	4 55	19 11	16	5 56	18 3	16	6 29	17 27	16	7 4	16 59
17	7 36	17 16	17	7 7	17 53	17	6 24	18 24	17	5 34	18 56	17	4 57	19 26	17	4 31	19 48	17	4 30	19 43	17	4 55	19 43	17	4 54	19 10	17	5 55	18 4	17	6 28	17 28	17	7 3	16 59
18	7 35	17 17	18	7 5	17 54	18	6 22	18 25	18	5 33	18 57	18	4 56	19 27	18	4 30	19 48	18	4 29	19 42	18	4 54	19 42	18	4 53	19 9	18	5 54	18 5	18	6 27	17 29	18	7 2	16 59
19	7 35	17 18	19	7 4	17 55	19	6 21	18 26	19	5 31	18 58	19	4 55	19 28	19	4 29	19 48	19	4 28	19 41	19	4 53	19 41	19	4 52	19 8	19	5 53	18 6	19	6 26	17 30	19	7 1	16 59
20	7 34	17 19	20	7 3	17 56	20	6 19	18 27	20	5 30	18 59	20	4 54	19 29	20	4 28	19 48	20	4 27	19 41	20	4 52	19 41	20	4 51	19 7	20	5 52	18 7	20	6 25	17 31	20	7 0	16 59
21	7 34	17 20	21	7 2	17 58	21	6 17	18 28	21	5 28	19 0	21	4 53	19 30	21	4 27	19 49	21	4 26	19 42	21	4 51	19 40	21	4 50	19 6	21	5 51	18 8	21	6 24	17 32	21	6 59	16 59
22	7 34	17 21	22	7 1	17 59	22	6 16	18 29	22	5 27	19 1	22	4 52	19 31	22	4 26	19 49	22	4 25	19 42	22	4 50	19 39	22	4 49	19 5	22	5 50	18 9	22	6 23	17 33	22	6 58	16 59
23	7 32	17 23	23	6 58	18 0	23	6 14	18 30	23	5 25	19 2	23	4 51	19 32	23	4 25	19 49	23	4 24	19 42	23	4 49	19 38	23	4 48	19 4	23	5 49	18 10	23	6 22	17 34	23	6 57	16 59
24	7 32	17 24	24	6 57	18 1	24	6 12	18 31	24	5 24	19 3	24	4 50	19 33	24	4 24	19 49	24	4 23	19 42	24	4 48	19 37	24	4 47	19 5	24	5 48	18 11	24	6 21	17 35	24	6 56	16 59
25	7 31	17 25	25	6 56	18 2	25	6 11	18 32	25	5 23	19 4	25	4 49	19 34	25	4 23	19 49	25	4 22	19 42	25	4 47	19 36	25	4 46	19 6	25	5 47	18 12	25	6 20	17 36	25	6 55	16 59
26	7 30	17 26	26	6 54	18 3	26	6 9	18 33	26	5 22	19 5	26	4 48	19 35	26	4 22	19 49	26	4 21	19 42	26	4 46	19 35	26	4 45	19 7	26	5 46	18 13	26	6 19	17 37	26	6 54	16 59
27	7 29	17 27	27	6 52	18 4	27	6 7	18 34	27	5 21	19 6	27	4 47	19 36	27	4 21	19 49	27	4 20	19 42	27	4 45	19 34	27	4 44	19 8	27	5 45	18 14	27	6 18	17 38	27	6 53	16 59
28	7 28	17 28	28	6 50	18 5	28	6 5	18 35	28	5 20	19 7	28	4 46	19 37	28	4 20	19 49	28	4 19	19 42	28	4 44	19 33	28	4 43	19 9	28	5 44	18 15	28	6 17	17 39	28	6 52	16 59
29	7 28	17 29	29	6 48	18 6	29	6 4	18 36	29	5 19	19 8	29	4 45	19 38	29	4 19	19 49	29	4 18	19 42	29	4 43	19 32	29	4 42	19 10	29	5 43	18 16	29	6 16	17 40	29	6 51	16 59
30	7 27	17 31		6 46	18 7	30	6 3	18 37	30	5 18	19 9	30	4 44	19 39	30	4 18	19 49	30	4 17	19 42	30	4 42	19 31	30	4 41	19 11	30	5 42	18 17	30	6 15	17 41	30	6 50	16 59
31	7 26	17 32		6 44	18 8		6 2	18 38		5 17	19 10		4 43	19 40		4 17	19 49		4 16	19 42		4 41	19 30		4 40	19 12		5 41	18 18		6 14	17 42		6 49	16 59

Horas de tiempo medio civil oficial á que se verifican las fases de la Luna en la Península el año 1911.

ENERO	
Día 4.	Luna llena, á 13 horas 30 minutos, en Cáncer.
11.	Cuarto menguante, á 7 horas 43 minutos, en Libra.
19.	Luna nueva, á 11 horas 10 minutos, en Capricornio.
27.	Cuarto creciente, á 8 horas 51 minutos, en Tauro.
FEBRERO	
Día 2.	Luna llena, á 23 horas 58 minutos, en Leo.
10.	Cuarto menguante, á 0 horas 51 minutos, en Escorpio.
18.	Luna nueva, á 5 horas 44 minutos, en Acuario.
25.	Cuarto creciente, á 19 horas 27 minutos, en Géminis.
MARZO	
Día 3.	Luna llena, á 10 horas 42 minutos, en Virgo.
10.	Cuarto menguante, á 19 horas 56 minutos, en Sagitario.
18.	Luna nueva, á 22 horas 9 minutos, en Piscis.
26.	Cuarto creciente, á 3 horas 2 minutos, en Cáncer.
ABRIL	
Día 1.	Luna llena, á 22 horas 5 minutos, en Libra.
9.	Cuarto menguante, á 15 horas 24 minutos, en Capricornio.
17.	Luna nueva, á 11 horas 40 minutos, en Aries.
24.	Cuarto creciente, á 8 horas 47 minutos, en Leo.
MAYO	
Día 1.	Luna llena, á 10 horas 19 minutos, en Escorpio.
8.	Cuarto menguante, á 0 horas 56 minutos, en Acuario.
16.	Luna nueva, á 22 horas 14 minutos, en Tauro.
23.	Cuarto creciente, á 14 horas 11 minutos, en Virgo.
30.	Luna llena, á 23 horas 30 minutos, en Sagitario.
JUNIO	
Día 8.	Cuarto menguante, á 2 horas 36 minutos, en Piscis.
15.	Luna nueva, á 6 horas 24 minutos, en Géminis.
21.	Cuarto creciente, á 20 horas 39 minutos, en Libra.
29.	Luna llena, á 13 horas 34 minutos, en Capricornio.

JULIO	
Día 7.	Cuarto menguante, á 16 horas 47 minutos, en Aries.
14.	Luna nueva, á 13 horas 13 minutos, en Leo.
21.	Cuarto creciente, á 5 horas 19 minutos, en Escorpio.
29.	Luna llena, á 4 horas 28 minutos, en Acuario.
AGOSTO	
Día 6.	Cuarto menguante, á 4 horas 17 minutos, en Tauro.
12.	Luna nueva, á 19 horas 58 minutos, en Leo.
19.	Cuarto creciente, á 16 horas 57 minutos, en Sagitario.
27.	Luna llena, á 19 horas 59 minutos, en Piscis.
SEPTIEMBRE	
Día 4.	Cuarto menguante, á 13 horas 23 minutos, en Géminis.
11.	Luna nueva, á 3 horas 49 minutos, en Virgo.
18.	Cuarto creciente, á 7 horas 55 minutos, en Sagitario.
26.	Luna llena, á 11 horas 34 minutos, en Piscis.
OCTUBRE	
Día 3.	Cuarto menguante, á 20 horas 48 minutos, en Cáncer.
10.	Luna nueva, á 13 horas 41 minutos, en Libra.
18.	Cuarto creciente, á 2 horas 6 minutos, en Capricornio.
25.	Luna llena, á 2 horas 31 minutos, en Tauro.
NOVIEMBRE	
Día 2.	Cuarto menguante, á 3 horas 38 minutos, en Leo.
9.	Luna nueva, á 2 horas 5 minutos, en Escorpio.
16.	Cuarto creciente, á 22 horas 43 minutos, en Acuario.
24.	Luna llena, á 16 horas 12 minutos, en Géminis.
DICIEMBRE	
Día 1.	Cuarto menguante, á 11 horas 5 minutos, en Virgo.
8.	Luna nueva, á 17 horas 7 minutos, en Sagitario.
16.	Cuarto creciente, á 20 horas 7 minutos, en Aries.
24.	Luna llena, á 4 horas 30 minutos, en Cáncer.
30.	Cuarto menguante, á 20 horas 12 minutos, en Libra.

ENTRADA DEL SOL EN LOS SIGNOS DEL ZODÍACO

Día 21 de Enero.	Sol en Acuario.
19 de Febrero.	Sol en Piscis.
20 de Marzo.	Sol en Aries. <i>Primavera.</i>
20 de Abril.	Sol en Tauro.
21 de Mayo.	Sol en Géminis.
21 de Junio.	Sol en Cáncer. <i>Estío.</i>

Día 23 de Julio.	Sol en Leo. <i>Canícula.</i>
23 de Agosto.	Sol en Virgo.
23 de Septiembre.	Sol en Libra. <i>Otoño.</i>
23 de Octubre.	Sol en Escorpio.
22 de Noviembre.	Sol en Sagitario.
22 de Diciembre.	Sol en Capricornio. <i>Invierno.</i>

CUATRO ESTACIONES

La Primavera entra el 20 de Marzo á 23 horas 29 minutos.
El Estío el 21 de Junio á 19 horas 17 minutos.

El Otoño el 23 de Septiembre á 10 horas 8 minutos.
El Invierno el 22 de Diciembre á 4 horas 45 minutos.

ECLIPSES DE SOL Y DE LUNA

Abril 1.º Eclipse parcial de Luna, visible en Madrid.

Principio del eclipse, á 21 horas 27 minutos.....	} Tiempo medio civil oficial.
Medio del eclipse, á 22 horas 14 minutos.....	
Fín del eclipse, á 23 horas 2 minutos.....	

El principio de este eclipse será visible en toda Europa y Africa, en casi todo el Asia, en una pequeña parte de las dos Américas, en parte de la Australia, en todo el Océano Indico, en casi todo el Atlántico, en el mar Mediterráneo, en una pequeña parte del mar Polar Ártico y en gran parte del Antártico.

El fin de este eclipse será visible en toda Europa y Africa, en gran parte de Asia, en una pequeña parte de la América

Septentrional y en casi toda la Meridional, en todo el Océano Atlántico é Indico, en el mar Mediterráneo, en una pequeña parte del mar Polar Ártico y en casi todo el Antártico.

Valor de la máxima fase ó parte eclipsada de la Luna, contada desde la parte austral del limbo, 0,183, tomando como unidad el diámetro de la Luna.

El primer contacto de la sombra con la Luna se verificará en un punto del limbo

de ésta que dista 3º de su vértice austral hacia Occidente (visión directa).

El último contacto de la sombra con la Luna se verificará en un punto del limbo de ésta que dista 54º de su vértice austral hacia Occidente (visión directa).

Abril 17. Eclipse central de Sol, visible como parcial en Madrid.

El eclipse principia en la Tierra á 8h 54m,3, tiempo medio civil oficial, y el pri-

mer lugar que lo ve se halla en la longitud de 42° 26' al O. de Greenwich y latitud 6° 46' S.

El eclipse central principia en la Tierra á 10^h 1^m, 2, tiempo medio civil oficial, y el primer lugar que lo ve se halla en la longitud de 61° 20' al O. de Greenwich y latitud 5° 6' N.

El eclipse central á mediodía, sucede á 12^h 3^m, 8, tiempo medio civil oficial, en la longitud de 1° 2' al O. de Greenwich y latitud 40° 58' N.

El eclipse central termina en la Tierra

á 13^h 7^m, 7, tiempo medio civil oficial, y el último lugar que lo ve se halla en la longitud de 89° 35' al E. de Greenwich y latitud 57° 21' N.

El eclipse termina en la Tierra á 14^h 14^m, 6, tiempo medio civil oficial, y el último lugar que lo ve se halla en la longitud de 67° 9' al E. de Greenwich y latitud 45° 51' N.

Este eclipse será visible en toda Europa, partes de Asia, África y las dos Américas, en gran parte del Océano Atlántico y en todo el Mar Polar Ártico.

Las circunstancias principales de este eclipse para Madrid son las siguientes:

Principio, á 10 horas 23 minutos.
Medio, á 11 horas 53 minutos.
Fin, á 12 horas 16 minutos.

La primera imersión de la Luna con el disco solar se verificará en un punto que dista 92° de su vértice superior, hacia el Sur (visión directa).

Valor de la máxima fase ó parte eclipsada del Sol, 0,919, tomando como unidad el diámetro del Sol.

Septiembre 26. Eclipse parcial de Luna, invisible en Madrid.

Principio del eclipse, á 11 horas 4 minutos
Medio del eclipse, á 11 horas 45 minutos
Fin del eclipse, á 12 horas 23 minutos
Tiempo medio civil oficial.

El principio de este eclipse será visible en parte de Asia, en la Australia, en el Estrecho de Behring, en gran parte de la América Septentrional y en una pequeña parte de la Meridional, en todo el Océano Pacífico, en una pequeña parte del Índico y en gran parte de los Mares Polares.

El fin de este eclipse será visible en gran parte de Asia, en casi toda la América Septentrional, en la Australia, en el Estrecho de Behring, en el Océano Pacífico, en parte del Índico y de los Mares Polares.

Valor de la máxima fase ó parte eclipsada de la Luna, tomada desde la parte boreal del limbo, 0,118, tomando como unidad el diámetro de la Luna.

El primer contacto de la sombra con la Luna se verificará en un punto del limbo

de ésta que dista 8° de su vértice boreal hacia Occidente (visión directa).

El último contacto de la sombra con la Luna se verificará en un punto del limbo de ésta que dista 50° de su vértice boreal hacia Occidente (visión directa).

Octubre 10. Eclipse total de Sol, invisible en Madrid.

El eclipse principia en la Tierra á 10^h 37^m, 4, tiempo medio civil oficial, y el primer lugar que lo ve se halla en la longitud de 76° 7' al O. de Greenwich y latitud 12° 34' N.

El eclipse central principia en la Tierra á 11^h 50^m, 2 tiempo medio civil oficial, y el primer lugar que lo ve se halla en la longitud de 92° 37' al O. de Greenwich y latitud 3° 37' N.

El eclipse central á mediodía sucede á 14^h 6^m, 3, tiempo medio civil oficial, en la longitud de 33° 13' al O. de Greenwich y latitud 43° 9' S.

El eclipse central termina en la Tierra á 15^h 13^m, 8, tiempo medio civil oficial, en el último lugar que lo ve se halla en la longitud de 47° 8' al E. de Greenwich y latitud 52° 29' S.

El eclipse termina en la Tierra á 16^h 45^m, 0, tiempo medio civil oficial, en el último lugar que lo ve se halla en la longitud de 29° 20' al E. de Greenwich y latitud 43° 33' S.

Este eclipse se es visible en casi toda América Meridional, pequeña parte de la Septentrional y del África, parte de los Océanos Atlántico y Pacífico y en todo el Mar Polar Antártico.

MINISTERIO DE HACIENDA

JUNTA CLASIFICADORA DE LAS OBLIGACIONES PROCEDENTES DE ULTRAMAR

SECRETARÍA

Habiéndose padecido algunos errores de copia en las relaciones de créditos remitidas á esta Junta para su clasificación por los diferentes organismos liquidadores, y cuyos créditos han sido publicados en la GACETA DE MADRID, se rectifican á continuación con arreglo á los antecedentes que existen en la misma.

Número de la relación.	Número del crédito.	FECHA de la publicación en la GACETA.	Organismo liquidador.	DICE:	DEBE DECIR:
6.553	23	31 Octubre 1910...	Guerra.	Dámaso Arribas Montes.....	Dámaso Arribas Montes.
6.531	23	20 idem.....	Idem...	José Santana, sin segundo apellido...	José Santana Ouala.
"	71	Idem.....	Idem...	Joaquín Sansillan López.....	Joaquín Sansillan López.
6.666	1	19 Marzo 1911.....	Idem...	Juan Maroto Pravia.....	Juan Maroto Fraire.
6.745	9	31 Enero 1911.....	Idem...	Salvador Urquijo Molinero.....	Salvador Urquijo Molinero.
1.527	336	31 Octubre 1910.....	Idem...	Nicasio García Martínez.....	Nicasio García Martín.
6.606	3	19 Marzo 1911.....	Idem...	Mánuel Conde Rodríguez.....	Mánuel Ceide Rodríguez.
"	9	Idem.....	Idem...	Virgilio Fraguero Fábrega.....	Virgilio Fraguero Fábregas.
1.455	1	12 Diciembre 1909.	Dona...	D. Juan Marturi Roca.....	D. José Marturi Roca.

Lo que se publica en la GACETA DE MADRID á los efectos oportunos y en cumplimiento de lo acordado por esta Junta en sesión de 3 del actual.—Madrid, 12 de Mayo de 1911.—El Secretario, J. Infante.—V.º B.º—El Presidente, A. de Zavala.

Esta Junta, en sesión de 3 del actual ha acordado la anulación de la clasificación en la Clase 1.ª del Grupo 2.º de los créditos que á continuación se detallan:

Número de la relación.	Número del crédito.	NOMBRE DEL ACREEDOR	IMPORTE		FECHA DE LA PUBLICACIÓN EN LA «GACETA»
			Pesetas.	Cénts.	
195	15	Miguel González Mangas.....	30	15	14 Julio 1907.
>	25	Eusebio Tenorio Requena.....	54	80	Idem.
>	33	Francisco González Pérez.....	89	93	Idem.
196	2	José Belleza Cammala.....	109	88	Idem.
>	9	Salvador Campos Fauli.....	48	75	Idem.
>	10	Pablo Capella Bonet.....	81	90	Idem.
>	18	Pedro Mochales Rojo.....	134	70	Idem.
>	23	José Jiménez López.....	82	45	Idem.
270	5	Remigio Mérita Vila.....	154	45	1.º Septiembre 1907.
>	30	Juan Sánchez López.....	82	35	Idem.
>	20	Juan Pérez Ramos.....	55	50	Idem.
>	50	Manuel Ramos Núñez.....	134	50	Idem.

Lo que se publica en la GACETA DE MADRID á los efectos oportunos.—Madrid, 12 de Mayo de 1911.—El Secretario, J. Infante.—V.º B.º—El Presidente, A. de Zavala.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Requisitorias.

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que á continuación se expresan, en el plazo que se les fija, á contarse desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose á todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial, procedan á la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos á disposición de dicho juez ó Tribunal, con arreglo á los artículos 512 y 838 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 864 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

4410

MONTES GUERRERO, Antonio; natural de Málaga, de estado casado, jornalero, de treinta y nueve años; domiciliado últimamente en Sevilla; procesado por estafa; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Córdoba, situado en la calle de Góngora, sin número. 4538

4411

PERELLÓ RAMIS, Lorenzo; hijo de Gabriel y Catalina, natural de Llubi (Baleares), de estado soltero, de oficio hornero, de veintidós años de edad, vecindado últimamente en Llubi (Baleares); procesado por haber faltado á la concentración ordenada para los días 2, 3 y 4 de Marzo último; comparecerá, en término de treinta días, contados desde la fecha en que se publique esta requisitoria en la GACETA DE MADRID, ante el segundo Teniente, Juez instructor del Regimiento Infantería de Inca, número 62, D. Adolfo García Ruiz de Alejos, en la Plaza de Inca. = Inca, 18 de Abril de 1911.—El segundo Teniente, Juez instructor, Adolfo García Ruiz de Alejos. JG—1838

4412

PEREZ, Gervasio; cuyo segundo apellido se ignora, así como la edad, nombre de los padres y domicilio actual del mis-

mo; comparecerá, ante la Audiencia Provincial de Palencia, el día 30 y 31 del actual, y hora de las diez de su mañana, para que, como testigo, asista á la sesión de juicio oral y declare en la causa que se instruye en este Juzgado por asesinato contra Doroteo Grijalvo maestro. 4523

4413

PEREZ PEREZ, Manuel; natural de Sevilla, de estado soltero, profesión albañil, de catorce años, que el día 8 de Marzo último, viajó sin billete en el trayecto desde el Chorro á Gobanta, en el tren correo, número 1; deificado últimamente en Sevilla, Campo de los Mártires, número 15; procesado por el delito de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Campillos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. 4532

4414

RECASENS y DEGÁ, Ricardo; natural de Tarragona, de estado casado, profesión cantante, de treinta y cuatro años; domiciliado últimamente en la calle de Villarreal, 128, bajo; comparecerá, en término de seis días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de esta ciudad de Barcelona, Escribanía del Sr. Gil. 4528 bis

4415

RIO ARGÜELLO, Pedro; hijo de Francisco y de Juana, natural de Priaranza, provincia de León, profesión jornalero, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por la falta de concentración al ser llamado para su destino á Cuerpo; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante, Juez instructor, D. Miguel López Ornat, en el cuartel que ocupa el Regimiento Infantería de América, número 14, de guarnición en Pamplona, bajo apercibimiento de que de no verificarlo le parará el perjuicio á que haya lugar.—Dado en Pamplona, á 14 de Abril de 1911.—Miguel López Ornat. JG—1797

4416

RIVAS MARTINEZ, Ana; de unos cincuenta años de edad, soltera, y domiciliada en la ciudad de Arnedo; comparecerá, ante la Audiencia Provincial de Logroño, el día 22 del actual, á las diez de su mañana; á fin de que asista como testigo á

las sesiones de juicio oral, que se han de celebrar en expresado día y hora, por robo, instruido por el Juzgado de Arnedo. 4520

4417

ROCA GUILLEN, Juan; natural de Barcelona, de estado viudo, profesión jornalero de enaranta y tres años; domiciliado últimamente en la calle de Rocaforl, 17, principal; procesado por contrabando; comparecerá, en término de seis días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia de esta ciudad, Escribanía del Sr. Gil. 4528

4418

RODRIGUEZ CALLE, Gregorio; hijo de Melitón y de Jacoba, natural de Sarriana provincia de León, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por la falta de concentración al ser llamado para su destino á Cuerpo; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante Juez instructor, D. Miguel López Ornat, en el cuartel que ocupa el Regimiento Infantería de América, número 14, de guarnición en Pamplona, bajo apercibimiento de que de no verificarlo le parará el perjuicio á que haya lugar.—Dado en Pamplona, á 14 de Abril de 1911. Miguel López Ornat. JG—1790

4419

SANCHEZ SANCHEZ, Juan; hijo de Fulgencio y de Ana, natural de Murcia y vecindado en Torrealhüera, de estado soltero, de profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Torrealhüera (Murcia); procesado por la falta grave de primera de prisión; comparecerá, en término de veinte días, ante el Comandante Juez instructor del Regimiento Infantería de Mallorca, número 13, D. Alvaro Leona Ruiz, en el cuartel de San Juan de la Rivera, de la plaza de Valencia.—Valencia, 20 Abril de 1911. Alvaro Leona. JG—1899

4420

SENEAN ANSOLA, Eugenio Ignacio; hijo de Francisco y María Manuela, natural de Vardesandias, provincia de León, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad las demás señas personales se desconocen; domiciliado últimamente en Villorino (León); procesado por la falta de concentración al ser llama-

mado para su destino á Cuerpo; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante, Juez instructor D. Miguel López Ornat, en el cuartel que ocupa el Regimiento Infantería de América, número 14, de guarnición en Pamplona, bajo apercibimiento de que, de no verificarlo, le parará el perjuicio á que haya lugar.—Dado en Pamplona á 14 de Abril de 1911.—Miguel López Ornat. JG—1789

4421

TOMÁS RUIZ ALGOS, Rufa; natural de Arnedo, provincia de Logroño, de oficio labrador, de veintidós años de edad; hijo de José María y Felisa; procesado por el delito de robo; comparecerá el día 22 del actual, á las diez en punto de su mañana, ante la Audiencia Provincial de Logroño, para asistir al juicio oral que se ha de celebrar en dicho día y hora por expresada causa. 4521

4422

TEJEDOR ARNAO, Felipe; natural de Barcelona, de estado soltero, profesión j. maestro, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Barcelona, carretera de la Cruz Cubierta, número 20, taberna; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Sur, de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no lo verifica. 4525

4423

TORRES SERRA, Juan; hijo de José y Catalina, natural de San Antonio (Ibiza), provincia de Baleares, de estado soltero, oficio labrador, de veintidós años de edad, recluta del Reemplazo de 1910 y soldado del Batallón Cazadores de Ibiza, número 19; domiciliado últimamente en Palma (Baleares); procesado por haber falta á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor del expresado Cuerpo, D. José Valldaura Maya, en el Real Castillo de Ibiza.—Ibiza, 18 de Abril de 1911.—José Valldaura. JG—1834

4424

TUR FERRER, Pedro; hijo de José y María, natural de San Juan Bautista (Ibiza), provincia de Baleares, estado soltero, oficio labrador, de veintidós años de edad, recluta del Reemplazo de 1907 y soldado del Batallón Cazadores de Ibiza, número 19; domiciliado últimamente en Argel (Africa Francesa); procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor del expresado Cuerpo, D. José Valldaura Maya, en el Real Castillo de Ibiza.—Ibiza, 18 de Abril de 1911.—José Valldaura. JG—1831

4425

UREÑA MARTINEZ, Juan; de cincuenta años de edad, casado, viajante; domiciliado últimamente en Alicante, calle de la Parroquia, 82, cuyo actual paradero se ignora; comparecerá, en término de cinco días, ante este Juzgado de Baltanés para que declare en causa que se instruye por esta. 454

4426

VALCARCE MONTAÑO, Miguel; hijo de Manuel y de Casimira, natural de Binmayor, provincia de León, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad; las demás señas personales se desconocen; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por la falta de concentración al ser llamado

para su destino á Cuerpo; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante, Juez instructor, don Miguel López Ornat, en el cuartel que ocupa el Regimiento Infantería de América, número 14, de guarnición en Pamplona, bajo apercibimiento de que, de no verificarlo, le parará el perjuicio á que haya lugar.—Dado en Pamplona á 14 de Abril de 1911.—Miguel López Ornat. JG—1780

4427

VEGA MARTINEZ, Cecilio; hijo de Pedro y Micaela, natural de Rodanillo (León), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad; las demás señas personales se desconocen; domiciliado últimamente en Rodanillo (León); procesado por la falta de concentración al ser llamado para su destino á Cuerpo; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante, Juez instructor, D. Miguel López Ornat, en el cuartel que ocupa el Regimiento Infantería de América, número 14, de guarnición de Pamplona, bajo apercibimiento de que, de no verificarlo, le parará el perjuicio á que haya lugar.—Dado en Pamplona á 14 de Abril de 1911.—Miguel López Ornat. JG—1791

4428

VITO, Modesto; hijo de padres desconocidos, natural del Hospicio de León, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad; las demás señas personales se desconocen; domiciliado últimamente en Las Amañas (León); procesado por la falta de concentración al ser llamado para su destino á Cuerpo; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante, Juez instructor, D. Miguel López Ornat, en el cuartel que ocupa el Regimiento Infantería de América, número 14, de guarnición en Pamplona, bajo apercibimiento de que, de no verificarlo, le parará el perjuicio á que haya lugar.—Dado en Pamplona á 14 de Abril de 1911.—Miguel López Ornat. JG—1796

4429

VIZCAINO BERNARDO, Marciano; hijo de José y de Francisca; natural de Izagre, provincia de León, de estado soltero, profesión carretero, de veintidós años de edad; las demás señas personales se desconocen; domiciliado últimamente en Rosario de Santa Fe; procesado por la falta de concentración al ser llamado para su destino á Cuerpo; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante, Juez instructor, D. Miguel López Ornat, en el cuartel que ocupa el Regimiento Infantería de América, número 14, de guarnición en Pamplona, bajo apercibimiento de que, de no verificarlo, le parará el perjuicio á que haya lugar.—Dado en Pamplona á 14 de Abril de 1911.—Miguel López Ornat. JG—1792

4430

ARAGONESES MARCIAL, Angel; natural de Madrid, de estado soltero, profesión mecánico, de diecinueve años; domiciliado últimamente en Madrid; procesado por estafa á la Compañía del Norte por viajar sin billete; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Omedo, con el fin de ser reducido á prisión, bajo apercibimiento de que, en otro caso, será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que hubiere lugar con arreglo á la Ley. 4549

4431

ARES OLAVARRI, Jesús; hijo de José y de María, natural de Deusto (Vizcaya), de estado casado, profesión escribiente, de treinta años de edad, de estatura regular, pelo negro rizado, ojos pardos, cejas al pelo, color sano, nariz regular, barba poblada, y como señas particulares dos grandes luneros encima de los riñones, y viste traje obscuro completo y alpargatas color gris, siendo su vecindad Bilbao; procesado por el delito de injurias al Ejército y sus Tribunales de Justicia; comparecerá, en el término de treinta días, á contar de la fecha de publicación de esta requisitoria, ante D. José Gómez Martínez, Comandante de la Zona de Reclutamiento número 40, Juez instructor militar de la Plaza, para la práctica de diligencias en el plenario de la causa que se le sigue por tal delito, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde de no presentarse.—Bilbao, 14 de Abril de 1911.—José Gómez. JG—1711

4432

BARBERO SAN JUAN, Luis; de veintiocho años, soltero, Maestro de Instrucción primaria; domiciliado últimamente en Obona, para que, en término de diez días, comparezca ante el Juzgado municipal de Fines, á cumplir diez días de arresto menor á que fué condenado. 4515

4433

CASTRESANA LOPEZ, Andrés; hijo de Leoncio y de Ramigla, natural de Sastres de la Torre, del término de Janta de Oteo, provincia de Burgos, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en su pueblo; de estatura 1,945 metros; procesado por falta á concentración, dispareja por Real orden de 6 de Febrero del presente año, á la Caja de Recluta de Miranda, número 83; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor del Reclutamiento Infantería de Alcántara, número 58, de guarnición en Barcelona, Comandante D. Fernando Acevedo, para prestar declaración.—Barcelona, 14 de Abril de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Fernando Acevedo. JG—1757

4434

CLAVIJO PUIG, D. Rafael; natural de Madrid, hijo de D. Aureliano y de doña Cayetana, soltero, estudianto; domiciliado últimamente en Málaga; procesado por falta de incorporación; comparecerá, en el término de treinta días, á partir de la publicación de esta requisitoria, ante este Juzgado instructor, sito Batallón Cazadores de Ohielena, número 17.—Ronda, 9 de Abril de 1911.—El segundo Teniente Juez instructor, Marcelino Rodríguez. JG—1810

4435

CORDOBA MORABEL, Antonio; natural de Sevilla, de estado casado, profesión empleado, de treinta y cinco años; domiciliado últimamente en Montalbán; procesado por disparo de arma de fuego; comparecerá, en el término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Córdoba, para notificarle el auto de suspensión de la condena que lo ha sido impuesta en causa seguida por el Juzgado de La Rambla. 4506

4436

El autor ó autores, desconocidos, del contrabando de 21 kilogramos 600 gramos de tabaco, encontrados el día 5 de Enero próximo pasado en la explanada

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES

DIRECCIÓN GENERAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

ESCALAFÓN GENERAL PROVISIONAL DEL MAGISTERIO PRIMARIO CON ARREGLO A SU SITUACIÓN EN 1.º DE ENERO DE 1910

Escalafores especiales provisionales de Maestras y Maestros de párvulos de la categoría de 825 pesetas de sueldo.

Número del Escalafón General.	Número de orden en la categoría.	NOMBRES Y APELLIDOS	TÍTULOS	Nota del título.	EDAD	SERVICIOS									PUNTO DONDE PRESTA SUS SERVICIOS		OBSERVACIONES
						EN LA CATEGORÍA			EN LA ENSEÑANZA			INTERINOS			PUEBLOS	PROVINCIAS	
						Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.			
321	1	D.ª Josefa Luisa Eguino y Eranso.....	S.	»	47	25	5	»	25	5	26	»	»	»	Fuenterrabía.....	Guipúzcoa...	»
322	2	Paula Gómez Alonso.....	S.	»	43	17	10	6	17	10	6	»	»	»	Mogarraz.....	Salamanca..	»
323	2	Josefa Puig Gimbrada.....	E.	»	36	16	10	17	16	10	17	»	6	6	Agramunt.....	Lérida.....	»
324	4	Petra Navarro-Gómez.....	E.	»	58	16	5	29	21	10	16	1	2	21	Carcagente.....	Valencia....	»
325	5	Enriqueta Oseto Cabello.....	S.	»	33	13	10	13	13	10	13	»	»	»	Geiva.....	Zaragoza...	»
326	6	Felicia Martínez Sánchez.....	S.	St.	42	13	10	8	13	10	8	»	7	20	Unca.....	Zaragoza...	»
327	7	Gertrudis López del Río.....	S.	»	45	13	8	23	20	1	17	»	»	»	Benavente.....	Zamora.....	Derechos limitados.
328	8	Concepción del Río Villagrasa.....	S.	St.	34	13	5	18	13	5	18	»	»	»	Aldeanueva de Ebro.....	Logroño.....	»
329	9	Carmen Benedicto Domingo.....	S.	»	40	12	4	29	14	11	6	1	8	5	Cisneros.....	Palencia....	»
330	10	María C. Soler Fo.....	E.	»	31	12	2	2	12	2	2	»	11	14	Villanueva.....	Barcelona...	»
331	11	Cecilia Alfageme Ars.....	S.	»	28	10	6	11	10	6	11	»	»	»	Fuñeda.....	Lérida.....	»
332	12	Rosalía Viaplana Guitart.....	S.	St.	31	10	4	1	10	4	1	»	»	»	S. F. Codinas.....	Barcelona...	»
333	13	Concepción Mora Salas.....	E.	»	52	9	7	15	16	2	19	»	2	27	Villanueva de Córdoba.....	Córdoba....	»
334	14	Fidencio Velles Tejada.....	S.	»	31	9	7	14	9	7	14	»	»	»	Calatayud.....	Zaragoza...	»
335	15	Carlota Valero Gracia.....	S.	»	33	9	7	5	9	7	5	»	»	»	Ballobar.....	Huesca.....	»
336	16	Eufemia Peralta Sesana.....	S.	St.	35	9	6	20	9	6	20	»	»	»	Madén.....	Zaragoza...	»
337	17	Casimira Usón Ferrer.....	S.	St.	31	9	5	29	9	5	29	»	»	»	Sástago.....	Zaragoza...	»
338	18	María del Pilar Zamora García.....	S.	St.	28	9	5	16	9	5	16	»	»	»	Covico de la Torre.....	Palencia....	»
339	19	Ana C. Claver Pascual.....	S.	»	31	9	6	»	9	6	»	»	»	»	Pina de Ebro.....	Zaragoza...	»
340	20	María de la C. Mestres Montadas.....	S.	St.	41	9	3	20	9	3	20	»	»	»	Alguaira.....	Lérida.....	»
341	21	Mercedes León Aranda.....	S.	St.	48	9	2	21	9	5	2	4	1	16	Osuna.....	Sevilla.....	»
342	22	María del Rosario Fernández Eredum.....	N.	»	29	7	11	23	7	11	23	»	»	»	Teruel.....	Teruel.....	»
343	23	Lucía Fernández y Aecarza.....	N.	»	27	7	11	6	7	11	6	»	»	»	Laguardía.....	Alava.....	»
344	24	Paula Ferrández y Sánchez.....	S.	»	30	7	8	6	7	8	6	»	»	»	Tiemblo.....	Ávila.....	»
345	25	Encarnación Valiente Hidalgo.....	S.	St.	30	7	7	»	7	7	»	11	1	5	Candelario.....	Salamanca..	»
346	26	Arístides Rengel Arroyo.....	S.	»	29	7	7	»	7	7	»	»	»	»	Corrales.....	Zamora.....	»
347	27	María A. Bacon Marías.....	S.	»	31	7	6	15	7	6	15	»	»	»	Sisante.....	Cuenca.....	»
348	28	Pilar Abad Centabilla.....	S.	»	28	7	5	24	7	5	24	»	»	»	Villarreal.....	Castellón...	»
349	29	Romana Zabala Guzmán.....	S.	St.	32	7	1	13	7	1	13	4	»	13	Vitoba.....	Palencia....	»
350	30	Dolores Nebot Marín.....	S.	»	34	7	»	17	7	»	17	»	»	»	Bucriana.....	Castellón...	»
351	31	Purificación Fuentes Hidalgo.....	S.	»	36	6	6	24	6	6	24	»	»	»	Morón.....	Sevilla.....	»
352	32	Inés de Pablos Lucas.....	S.	»	30	6	6	15	6	6	15	»	»	»	Segovia.....	Segovia....	»
353	33	Herminia López Arenas.....	E.	»	32	6	5	16	6	5	16	»	»	»	Montilla.....	Córdoba....	»
354	34	María Josefa Tomás Pla.....	N.	»	31	6	4	26	6	4	26	1	4	6	lleida.....	Valencia....	»
355	35	Encarnación Prieta Campuzano.....	E.	»	33	6	4	»	6	4	»	»	3	24	Igualada.....	Barcelona...	»
356	36	Josefa Novo Amor.....	E.	»	28	6	3	29	»	»	»	2	1	17	Cudillero.....	Oviedo.....	»
357	37	Vicenta González Hervás.....	E.	»	45	6	»	»	17	1	28	»	»	»	Cuenca.....	Cuenca.....	Auxiliar. Derechos limitados.
358	38	Francisca Leonor Fernández y Suárez.....	S.	»	48	5	11	12	20	3	23	2	9	»	Gijón.....	Oviedo.....	»

359	39	Rosario Trinchán y Martínez.....	S.	»	27	5	8	22	5	8	22	»	»	Escatrón.....	Zaragoza.....	»
360	40	María Magdalena Muñoz y Garrido....	E.	»	43	5	5	24	5	5	24	4	7	Andújar.....	Jaén.....	Auxiliar.
361	41	Ana Morrera Domínguez.....	E.	St.	29	5	5	22	5	5	22	»	»	Vélez Málaga.....	Málaga.....	»
362	42	Mercedes Cano y Borral.....	E.	St.	29	5	»	1	5	»	1	»	11	Don Benito.....	Badajoz.....	Auxiliar. Reválida Superior.
363	43	María Díaz y Morano.....	E.	St.	35	4	11	23	4	11	23	»	»	Almadradejo.....	Badajoz.....	»
364	44	Asunción Badias y Comas.....	S.	»	33	4	9	3	4	9	3	»	»	Sorós.....	Lérida.....	»
365	45	Jacinta Calaf y Berás.....	S.	»	29	4	8	18	4	8	18	»	»	Solsona.....	Lérida.....	»
366	46	Esperanza Sánchez de Guzmán.....	S.	»	30	4	8	4	4	8	4	»	»	Avila.....	Avila.....	Auxiliar.
367	47	Isabel Perinay y R.....	N.	»	32	4	6	»	4	6	»	»	»	Belmonte.....	Cuenca.....	»
368	44	Matilde Fuentes y Pérez.....	S.	St.	27	4	1	29	4	1	29	5	»	Lucena.....	Córdoba.....	»
369	49	María Isabela Santos y Fernández....	S.	St.	32	3	11	14	3	11	14	»	»	Carbonero el Mayor....	Segovia.....	»
370	50	Basilisa Hornandé Hytagas.....	N.	»	35	3	10	19	3	10	19	»	»	Manzanares.....	Ciudad Real	Auxiliar.
371	51	Juliana R. Góñi 6 Franch.....	E.	»	26	3	9	23	3	9	23	»	»	Huesca.....	Huesca.....	»
372	52	Enriqueta Fairea y Barrio.....	S.	»	26	3	9	23	3	9	23	»	»	Ayerbe.....	Huesca.....	»
373	53	María Esperanza Ríos.....	E.	St.	25	3	9	6	3	9	6	»	»	Autol.....	Logroño.....	»
374	54	José Ferrer y Peinado.....	S.	St.	26	3	9	»	3	9	»	2	2	Cáceres.....	Cádiz.....	»
375	55	Asunción Daza y Martínez.....	S.	»	27	3	9	»	3	9	»	»	»	Marchena.....	Sevilla.....	»
376	56	Consuelo Pons y Comés.....	S.	St.	28	3	8	7	3	8	7	»	3	Játiva.....	Valencia.....	»
377	57	Carmen Palma y Villanueva.....	S.	»	29	3	6	11	3	6	11	»	»	Loja.....	Granada.....	Plan 1901.
378	58	María de la Concepción Larroy y Arnal.....	S.	»	23	3	4	12	3	4	12	»	»	Albuñol.....	Lérida.....	»
379	59	Guadalupe Empuñales y Pérez.....	S.	»	26	2	8	21	2	8	21	2	7	Quinto.....	Zaragoza.....	»
380	60	Modesta Gil y Peiró.....	E.	»	32	2	8	21	2	8	21	»	6	Galla.....	Tornel.....	»
381	61	María Felicitas Castell.....	S.	»	27	2	8	1	2	8	1	1	2	Madrigueras.....	Albacete.....	»
382	62	Jenara Carrasco y Valverde.....	S.	St.	26	2	5	17	7	9	3	»	»	Hinojosa de Duero.....	Salamanca.....	»
383	63	Pilar Aragonés y F.....	E.	»	47	2	5	2	14	1	17	1	9	Alcañal de Cinca.....	Huesca.....	Derechos limitados.
384	64	María Molero y Molero.....	S.	St.	27	2	»	»	2	»	»	»	»	Bassa.....	Córdoba.....	»
385	65	Asunción Daza y Martínez.....	S.	»	26	1	11	21	1	11	21	»	»	Utrera.....	Sevilla.....	»
386	66	María del Carmen Llorens y Ramos....	E.	»	24	1	9	4	1	9	4	»	11	Agost.....	Alicante.....	»
387	67	Valeriana Villegas y Escudero.....	D. S.	»	24	1	7	15	1	7	15	»	»	Gumiel de Izán.....	Burgos.....	»
388	68	José Bovez y Aguilera.....	S.	St.	42	1	7	»	1	7	»	»	»	Lebrija.....	Sevilla.....	»
389	69	Aurora Ortiz y Forcada.....	S.	»	24	1	7	»	1	7	»	»	»	Puente Genil.....	Córdoba.....	»
390	70	Florentina Alvarez y Garrido.....	S.	St.	27	1	5	27	3	7	8	2	3	Cazorla.....	Córdoba.....	»
391	71	María Santos Facón.....	S.	»	26	1	3	14	7	»	»	2	5	Luca.....	León.....	Auxiliar.
392	72	María Olveira y Parilla.....	S.	»	27	1	3	1	1	3	1	»	»	Santa Coloma de Queralt	Tarragona.....	»
393	73	Teresa Coen y Olibe.....	S.	»	29	1	3	»	1	3	»	2	1	Granadilla.....	Lérida.....	»
394	74	Enriqueta Vives y Quer.....	S.	St.	25	1	3	»	1	3	»	1	5	Sao d Urgel.....	Lérida.....	»
395	75	Pascual Lamarea Asta.....	S.	»	33	1	2	»	1	3	»	1	4	Alcarras.....	Lérida.....	»
396	76	Juan Ferrer Torrelló.....	S.	St.	40	1	3	»	1	3	»	»	»	Batolona.....	Barcelona.....	»
397	77	María Real y Comés.....	S.	»	27	»	11	23	1	2	23	2	2	Albacete.....	Albacete.....	»
398	78	Elena Varona de la Fuente.....	S.	St.	24	»	7	»	»	7	»	»	»	Palencia.....	Palencia.....	»
399	79	Dolores Trapero y Cabeja.....	S.	St.	36	»	6	3	»	6	3	1	1	El Barraco.....	Avila.....	»
400	80	Carolina Roig Ramón.....	S.	»	23	»	6	»	»	6	»	2	5	Gerona.....	Gerona.....	»
401	81	Rosa Magriñá Toribio.....	E.	»	27	»	6	»	»	6	»	2	4	Vich.....	Barcelona.....	»
402	82	Francisca Pla Ribot.....	S.	»	24	»	6	»	»	6	»	»	10	Mayals.....	Lérida.....	»
403	83	Ana Rabios Mojonell.....	S.	St.	23	»	6	»	»	6	»	»	»	Vitaseca.....	Tarragona.....	»
404	84	Ursulina Bon Casanueva.....	S.	»	23	»	5	25	»	5	25	»	»	Alcover.....	Tarragona.....	»
405	85	Trinidad Colombina Muras.....	S.	»	29	»	5	22	»	5	22	»	»	Arbeco.....	Lérida.....	»
406	86	Cándida Mur Gibar.....	S.	»	25	»	4	23	»	4	2	3	3	Ovella.....	Soria.....	»
407	87	Sandalia P. Ortega Iriarte.....	S.	St.	33	»	4	23	»	4	26	2	3	San Vicente de la Sonsierra.....	Logroño.....	»
408	88	Felipa J. Asque Comenge.....	E.	»	33	»	4	25	»	4	25	»	»	Graus.....	Huesca.....	»

Párvulos.—Categoría 6.ª Elemental.—Masinos.

37	1	D. Juan Cortado Salla.....	E.	»	51	25	1	21	25	1	26	»	»	Tramp.....	Lérida.....	»
38	2	Pascual Franch Formenati.....	E.	»	68	26	5	8	32	4	8	»	»	Alcora.....	Castellón.....	Derechos limitados.

del cuartel del Rey; comparecerá, en el plazo de treinta días, ante el Comandante de Infantería, Juez de la causa que se instruye con tal motivo.—Cuenta, 15 de Abril de 1911.—Vice-Comandante Hissago. JG—1765

4437

FORNES BURGUES, Miguel; hijo de Miguel y Teresa, natural y vecindado últimamente en Santa Lña, provincia de Lérida; procesado por falta á concentración á la Caja de Balaguer; comparecerá, en término de treinta días, ante D. Luis Antelo Ros, primer Teniente del Regimiento Cazadores de Galicia, 25 de Caballería, de guarnición en la Coruña, bajo apercibimiento de que, si no lo hace, será declarado rebelde.—Coruña, 15 de Abril de 1911.—El Juez instructor, Luis Antelo. JG—1764

4438

FALAGON PEÑEZ, Maximino; hijo de Gregorio y de Francisca, natural de Quintanilla de Flores (León), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Quintanilla de Flores; procesado por la falta de concentración al ser llamado para su destino á Cuerpo; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante, Juez instructor don Miguel López Ornat, en el cuartel que ocupa el Regimiento Infantería de América, número 14, de guarnición en Pamplona, bajo apercibimiento de que, de no verificarlo, le parará el perjuicio á que haya lugar.—Dado en Pamplona á 14 de Abril de 1911.—Miguel López Ornat. JG—1741

4439

FERNANDEZ ARIAS, Darío; hijo de Manuel y de Antonia, natural de La Vega (León), de estado soltero, profesión herrero, de veintidós años; domiciliado últimamente en La Vega (León); procesado por la falta de concentración al ser llamado para su destino á Cuerpo; comparecerá, en el término de treinta días contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante, Juez instructor D. Miguel López Ornat, en el cuartel que ocupa el Regimiento Infantería de América, número 14, de guarnición en Pamplona, bajo apercibimiento de que, de no verificarlo, le parará el perjuicio á que haya lugar.—Dado en Pamplona á 14 de Abril de 1911.—Miguel López Ornat. JG—1740

4440

FERNANDEZ FERNANDEZ, José; hijo de Manuel y de Petra, natural de Añorbe (León), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Añorbe; procesado por la falta de concentración al ser llamado para su destino á Cuerpo; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante Juez instructor D. Miguel López Ornat, en el cuartel que ocupa el Regimiento Infantería de América, número 14, de guarnición en Pamplona, bajo apercibimiento de que, de no verificarlo, le parará el perjuicio á que haya lugar.—Dado en Pamplona, á 14 de Abril de 1911.—Miguel López Ornat. JG—1738

4441

FERNANDEZ HOYO, Celdrez; natural de Pamplona, de estado soltero, profesión torero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Irún; procesado por estafa á la Compañía del Norte, por viajar sin billete; comparecerá, en término de diez

días ante el Juzgado de instrucción de Oñate, con el fin de ser reducido á prisión, bajo apercibimiento de que, de no hacerlo así, se le parará el perjuicio á que haya lugar en arreglo á la Ley. 4548

4442

FERNANDEZ RODRIGUEZ, Antonio; hijo de Juan y de Manuela, natural de Monforte (Lugo), de estado soltero, de oficio jornalero, de veintidós años de edad, estatura 1,64 metros; domiciliado últimamente en Monforte (Lugo); procesado por falta á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor D. Enrique Caballero Ortega, primer Teniente del Batallón Cazadores de Alba de Tormes, número 8, de guarnición en Barcelona (cuartel del Buen-suceso).—Barcelona, 5 de Abril de 1911.—El primer Teniente, Juez instructor, Enrique Caballero. JG—1736

4443

PONTECOBA GUNDIN, Pedro; hijo de Antonio y Antonia, natural de Barbeito, Ayuntamiento de Vilasantar (Coruña), de estado soltero, de oficio labrador, de veintidós años de edad, estatura 1,645 metros; domiciliado últimamente en Barbeito (Coruña); procesado por falta á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor D. Enrique Caballero Ortega, primer Teniente del Batallón Cazadores de Alba de Tormes, número 8, de guarnición en Barcelona (cuartel del Buen-suceso).—Barcelona, 5 de Abril de 1911.—El primer Teniente, Juez instructor, Enrique Caballero. JG—1735

4444

FUSTEL FERNANDEZ Gregorio; hijo de Nicolás y de María, natural de Casrocontigo, provincia de León, profesión labrador, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en la República Argentina; procesado por la falta de concentración al ser llamado para su destino á Cuerpo; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante Juez instructor D. Miguel López Ornat, en el cuartel que ocupa el Regimiento Infantería de América, número 14, de guarnición en Pamplona, bajo apercibimiento de que, de no verificarlo, le parará el perjuicio á que haya lugar.—Dado en Pamplona, á 14 de Abril de 1911.—Miguel López Ornat. JG—1739

4445

GARCIA CARRO, Lino; hijo de Matías y de Hiloria, natural de Castro-Fleza (León), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad; las más circunstancias se desconocen; domiciliado últimamente en San Salvador del V. B.; procesado por la falta de concentración al ser llamado para su destino á Cuerpo; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante, Juez instructor, D. Miguel López Ornat, en el cuartel que ocupa el Regimiento Infantería de América, número 14, de guarnición en Pamplona, bajo apercibimiento de que, de no verificarlo, le parará el perjuicio á que haya lugar.—Dado en Pamplona á 14 de Abril de 1911.—Miguel López Ornat. JG—1737

4446

GARCIA GONZALEZ, Mariano; hijo de Manuel y de Fermina, natural y vecino de Madrid, habitante en la calle de Bravo Murillo, 16, principal, soltero, jornalero; procesado por estafa; comparece-

rá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Valdepeñas (Ciudad Real), á practicar una diligencia acordada por la Superioridad. 4551

4447

GARRIDO DOBLA, Francisco; domiciliado últimamente en Jerez de la Frontera, calle Empedrada, 8; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Utrera. 4553

4448

GAYOSO DIEGUEZ, Germano; hijo de Manuel y de los de la, natural de Tududa (Lugo), de estado soltero, de oficio labrador, de veintidós años de edad, estatura un metro 625 milímetros, ignorándose sus señas personales, así como el traje que vistió; domiciliado últimamente en Oñate (Lugo); procesado por falta á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor D. Enrique Caballero Ortega, primer Teniente del Batallón Cazadores de Alba de Tormes, número 8, de guarnición en Barcelona (cuartel del Buen-suceso).—Barcelona 5 de Abril de 1911.—El primer Teniente, Juez instructor, Enrique Caballero. JG—1734

4449

JEASURIAGA TUENDONDO, Lucas; hijo de José y de Isabel, natural y vecindado últimamente en Navariza, provincia de Vizcaya, de veintidós años, soltero; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante D. Luis Antelo Rosel, primer Teniente del Regimiento Cazadores de Galicia, 25 de Caballería, de guarnición en Coruña, bajo apercibimiento de que, si no lo hace, será declarado rebelde.—Coruña, 15 de Abril de 1911.—El Juez instructor, Luis Antelo. JG—1763

4450

JIMENEZ BISTUÉ, Alfonso; natural de Navas (Huesca); domiciliado últimamente en Barbastro (Huesca), de estado soltero, de oficio labrador, y en la actualidad recluta destinado á la cuarta Comandancia de Tropas de Administración Militar de veintidós años de edad, su estatura 1,570 metros, sus señas se ignoran; encartado en el expediente que se le instruye por haber faltado á la concentración; comparecerá, en el término de veinte días, ante D. Eduardo López de Ochoa, Comandante, Juez instructor del Regimiento Infantería de Virgара, número 47, Juez instructor de este expediente en el Juzgado de dicho Cuerpo, sito en el cuartel de Jaime I, en Barcelona.—Barcelona, 12 de Abril de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Eduardo López de Ochoa. JG—1761

4451

GIBERT CRUZ, Domingo; natural de Cincorres provincia de Castellón, de estado casado, oficio mozo de cuadra, de veintidós años, de estatura 1,50 metros, pelo castaño, cejas negras, nariz regular, ojos pardos, barba poblada, boca regular, color sano, frente regular, defectos físicos; algo tartamudo; señas particulares: picadura de virus; domiciliado últimamente en la calle de Ferranamps, número 2, en Barcelona, y se le supone residiendo en Valencia; procesado por el delito de lesiones en vida; comparecerá, en término de quince días, ante este Juzgado que tiene su residencia oficial en la calle de Valencia, 333, cuarto-primera, en esta capital.—Barcelona, 12 de Abril de 1911.—El Capitán, Juez instructor, Ignacio Fernández. JG—1760

4452

GONZALEZ GUERRER, Manuel; hijo de Pedro y de Felisa, natural de Poladura, provincia de León, de estado soltero, profesión pastor, de veintidós años de edad, las demás señas personales se desconocen; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por la falta de concentración al ser llamado para su destino á Cuba; comparecerá en el término de treinta días contado desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante Juez instructor D. Miguel López Ornat, en el cuartel que ocupa el Regimiento Infantería de América, número 14, de guarnición en Pamplona, bajo apercibimiento de que, de no verificarlo, le parará el perjuicio á que haya lugar.—Dado en Pamplona á 14 de Abril de 1911.—El Juez instructor, Miguel López Ornat. JG—1736

4453

GRACIA SABATER, Juan; hijo de Juan y de Quiterra, natural de Alfara, provincia de Tarragona, de estado soltero, de profesión labrador, de veintitrés años de edad, señas personales: talla 1,621 milímetros, pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba poblada, boca regular, color sano, señas particulares ninguna; domiciliado últimamente en Alfara; procesado por el delito de deserción; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante Juez instructor del Regimiento Infantería de España, número 48, de guarnición en Cartagena, bajo apercibimiento de que, de no efectuarse, será declarado rebelde. Cartagena, 14 de Abril de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Rafael Domingo Esperante. JG—1762

4454

IGLESIAS RODRIGUEZ, Comilio; hijo de Oseff y de Manuela, natural de Pombeiro, Ayuntamiento de Pontón (Lugo), de estado soltero de oficio labrador, de veintidós años de edad, de estatura 1,655 metros, ignorándose sus señas personales, así como el traje que viste; domiciliado últimamente en Pombeiro (Lugo); procesado por falta á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor D. Enrique Caballero Ortega, primer Teniente del Batallón Cazadores de Albas de Tormes, número 8, de guarnición en Barcelona (cuartel del Buenasuceso).—Barcelona, 5 de Abril de 1911.—El primer Teniente, Juez instructor, Enrique Caballero. JG—1753

4455

LAMAS FARINAS, Domingo; hijo de Pedro y Concepción, natural de Naría, provincia de Lugo, de estado soltero, oficio cantero, de veintidós años de edad y estatura 1,677 metros; domiciliado últimamente en Naría (Frieo); procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. José Sunyer y Puig, Capitán del noveno Regimiento Montado de Artillería, de guarnición en Barcelona.—Barcelona, 8 de Abril de 1911.—El Capitán, Juez instructor, José Sunyer. JG—1747

4456

LOPEZ Y LOPEZ, Constantino; hijo de José y Concepción, natural de Casromayor, Ayuntamiento de Puerto Marrón (Lugo), de estado soltero, de oficio jornalero, de veintidós años de edad, estatura un metro 656 milímetros, ignorándose sus señas personales, así como el traje que vestía; domiciliado últimamente en Casromayor (Lugo); procesado por falta á concentración; comparecerá, en el

término de treinta días, ante el Juez instructor D. Enrique Caballero Ortega, primer Teniente del Batallón Cazadores de Albas de Tormes, número 8, de guarnición en Barcelona (cuartel del Buenasuceso).—Barcelona, 5 de Abril de 1911.—El primer Teniente, Juez instructor, Enrique Caballero. JG—1752

4457

LOSADA ALVAREZ, Felipe; hijo de Felipe y Elvira, natural de Moreda, Ayuntamiento de Ribas del Sil (Lugo), de estado soltero, oficio jornalero, de veintidós años, estatura un metro 585 milímetros, ignorándose sus señas personales, así como el traje que viste; domiciliado últimamente en Moreda (Lugo); procesado por falta á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor D. Enrique Caballero Ortega, primer Teniente del Batallón Cazadores de Albas de Tormes, número 8, de guarnición en Barcelona (cuartel del Buenasuceso).—Barcelona, 5 de Abril de 1911.—El primer Teniente, Juez instructor, Enrique Caballero. JG—1761

4458

MARCOS IGLESIAS, Valde; hijo de Antonio y Dionisia, natural de Navamorale de la Mora, de estado casado, profesión jornalero, de treinta y cinco años de edad; domiciliado últimamente en Naval Moral de la Mata; procesado por infracción de la ley de Caza; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Naval Moral de la Mata, con objeto de ser referido á prisión. 4547

4459

MINGUEZ LEON, Nicanora; (a) *Pernales y Mi jach*; hija de Juan y Concepción, natural de Chines de Dera, partido de Valoria la Bana, provincia de Valladolid, soltera, jornalera, de cincuenta y un años de edad, de estatura baja, color moreno, ojos castaños, pelo negro, barba entrecana, nariz regular, orejas grandes; viste chaqueta y chaleco muy destrazados, pan alto de paño color claro camisa blanca y cubre alpuzgas negras, sin domicilio conocido, el cual ha sido procesado en causa que se instruye por robo de cerderos; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Baltanás. 4502

4460

NEDEO RODRIGUEZ, Florentino; natural de Castromayo de Egara, provincia de Valladolid, de estado casado, profesión jornalero, de treinta y siete años de edad, hijo de Bernardo y Práxedes, sin que consten otras circunstancias, traje que viste ni señas personales; domiciliado últimamente en Valladolid; procesado por el delito de estafa; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado del distrito de la Audiencia, de Valladolid y Escribanía de D. Emilio Ffias. 4556

4461

NOGUEIRA LOPEZ, Domingo; hijo de Manuel y de Josefa, natural de Vitar de Mondedo, Ayuntamiento de Quiroga (Lugo), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad, estatura 1,630 metros, ignorándose sus señas personales, así como el traje que viste; domiciliado últimamente en Vilasar de Mondedo (Lugo); procesado por falta á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor D. Enrique Caballero Ortega, primer Teniente del Batallón Cazadores de Albas de Tormes, número 8, de guarnición en Barcelona, Cuartel del Buenasuceso.—Barcelona, 5 de Abril de 1911.—El primer Teniente, Juez instructor, Enrique Caballero. JG—1749

lona, 5 de Abril de 1911.—El primer Teniente, Juez instructor, Enrique Caballero. JG—1750

4462

REJAS PEÑA, Nicolás; hijo de Jacinto y de Victoria, natural de Valillo (Soria); de estado soltero, profesión escribiente, de veintidós años de edad, sin ninguna seña particular; domiciliado últimamente en Valillo; procesado por el delito de falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor, primer Teniente del Regimiento Dragones de Numancia, undécimo de Caballería, de guarnición en esta Plaza, D. Francisco García Mariño Rovira, Barcelona, 16 de Abril de 1911.—El primer Teniente, Juez instructor, Francisco G. Marino. JG—1745

4463

REQUENA ARAD, Pedro; hijo de Pedro y de Manuela, natural y vecino de Novelda, de estado casado, profesión caudero, de cuarenta y seis años de edad, siendo sus señas personales: pelo negro, color moreno, ojos pardos, nariz, boca y cara regular, estatura baja y viste traje de lana azulada, camisa de color con cuello blanco, botas y zapatos negro; domiciliado últimamente en esta villa de Novelda; procesado por falta de salud; comparecerá en término de diez días, ante este Juzgado de Novelda, á responder de los cargos que le resultan en la causa que contra él se instruye sobre el delito dicho de falta de salud; bajo apercibimiento de que en otro caso será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que hubiere lugar con arreglo á Ley. 4508

4464

RIERA SCAREZ, Basilio; natural de Llanos de Rano, de estado soltero, profesión minero, de diecinueve años de edad, hijo de Francisco y Ramona; domiciliado últimamente en Llanos; procesado por disparo de arma de fuego y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado, para notificarle el auto reformando el de libertad y decretando su prisión. 4551

4465

RODRIGO ZABALETA, Fernando; hijo de Esteban y Francisca, natural de Cegama (Galpézcoa), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, señas se ignoran; domiciliado últimamente en Cegama; procesado por la falta de concentración á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor D. Carlos de Barnola Escribá, del Regimiento Dragones de Numancia, 11.º de Caballería, Cuartel de Alfonso XII.—Barcelona, 12 de Abril de 1911.—El primer Teniente, Juez instructor, Carlos de Barnola. JG—1753

4466

RODRIGUEZ GARCIA, Pedro; hijo de Ramón y María, natural de Albas, Ayuntamiento de Pontón (Lugo), de estado soltero, de oficio jornalero, de veintidós años de edad, estatura un metro 563 milímetros, ignorándose sus señas personales, así como el traje que viste; domiciliado últimamente en Atón (Lugo); procesado por falta á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor D. Enrique Caballero Ortega, primer Teniente del Batallón Cazadores de Albas de Tormes, número 8, de guarnición en Barcelona, Cuartel del Buenasuceso.—Barcelona, 5 de Abril de 1911.—El primer Teniente, Juez instructor, Enrique Caballero. JG—1749

4167

RODRIGUEZ MORAN, *Wenceslao*; hijo de Lorenzo y de Joaquina, natural de Casares, provincia de León, de estado soltero, profesión pastor, de veintidós años de edad, las demás señas personales se desconocen; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por falta a concentración al ser llamado para su destino á Caerpo; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante, Juez instructor D. Miguel López Ornat, en el Cuartel que ocupa el Regimiento Infantería de América, número 14, de guarnición en Pamplona; bajo apercibimiento de que de no verificarlo, le parará el perjuicio á que haya lugar.—Dado en Pamplona á 14 de Abril de 1911.—Miguel López Ornat.

JG—1742

4168

RODRIGUEZ VIBO, *Marcos*; hijo de Jesús y María, natural de Coa, provincia de Coruña, de estado soltero, profesión comerciante, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Carnota (Coruña); procesado por falta grave de concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el señor Juez instructor D. José Sunyer y Puig, Capitán del 9.º Regimiento Montaña de Artillería, de guarnición en Barcelona.—Barcelona, 8 de Abril de 1911.—El Capitán, Juez instructor, José Sunyer.

JG—1746

4169

SANTOS GARCIA, *Ramón*; hijo de Angel y de María, natural de Fambre, Ayuntamiento de Pallas de Ley (Lugo), estatura un metro 585 milímetros, ignorándose su estado y sus señas personales, así como el traje que viste; domiciliado últimamente en La Habana (Cuba); procesado por falta á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor D. Enrique Caballero Ortega, primer Teniente del Batallón Cazadores de Alba de Tormes, número 8, de guarnición en Barcelona, Cuartel del Encarneso.—Barcelona, 5 de Abril de 1911.—El primer Teniente, Juez instructor, Enrique Caballero.

JG—1748

4170

SERRALLÉS MARTINEZ, *Andrés*, alias *El Francés*; natural de Olet (Francia), de estado soltero, profesión zapatero, de veintidós á veintiocho años de edad; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Perlandina, número 1, primera primera; procesado por tentativa de robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción número 1 del Sur de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no se verifica.

4593

4171

TORRES MEDINA, *Juan Bautista Antonio*; natural de Gracia, de estado viudo, profesión revendedor, de treinta y tres años; domiciliado últimamente en Valdevez, camino de Cementoso, número 65, de donde salió para Barcelona hace más de diez meses; procesado por estufa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de San Vicente, de Valencia.

4555

4172

VARONA MARTINEZ, *Vicente*; hijo de Julián y de Pe. Paula, natural de Bermejo, provincia de Aya, de estado soltero, profesión molinero, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Añón, provincia de Navarra; procesado por falta de concentración, dispues-

ta por Real orden de 6 Febrero del presente año, á la Caja de Rescates de Vitoria, número 84; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor del Regimiento Infantería de Artillería, número 58, de guarnición en Barcelona, Comandante D. Fernando Acevedo, para prestar declaración.—Barcelona, 14 de Abril de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Fernando Acevedo.

JG—1758

4173

VILANOVA CERVERA, *Basilio*; natural de Valencia, soltero, torero, de veintidós años de edad, hijo de Rafael y de Catalina y vecino de Valencia, y Francisco Alva Marqués, natural de Granada, de unos veintidós á veinticuatro años de edad, hijo de Miguel y de Encarnación, torero y vecino de Valencia, y cuyo actual paradero se ignora; procesados ambos por estufa á la Compañía de los Ferrocarriles del Norte los cuales comparecerán, dentro del término de ocho días, en la Sala de las Cárcules municipales de Tortosa.

4582

4174

MEDROVER CAPÓ, *Gabriel (o) Dicho*; natural de Filadelfia, de estado casado, profesión viajante, de treinta y cinco años de edad, hijo de Gabriel y Agustina; domiciliado últimamente en la calle Reina, número 24, segundo; procesado por contrabando de tabaco; comparecerá, en término de diez días, ante la Sección primera de la Audiencia Provincial de esta capital en causa del Juzgado de la Audiencia de Barcelona.

4603

4175

ANGLEU SOLA, *Marcos*; hijo de Balbino, natural de Mélica, de estado desconocido, de profesión ignorada, de veintidós años de edad, sus señas personales se desconocen; domiciliado últimamente en Mélica; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor don Celestino García Miranda, Capitán del Batallón Cazadores de Tarifa, número 5, de guarnición en San Roque (Cádiz).—San Roque, 7 de Abril de 1911.—El Capitán, Juez instructor, Celestino García Miranda.

JG—1813

4176

ARELLANO GARCIA, *Guillermo*; natural de Coruña, soltero, jornalero de quince años de edad; domiciliado últimamente en Coruña; procesado por estufa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción número 1 (Navarra).

1795

4177

ABIÑO TORRE, *Agustín*; hijo de Manuel y de María, natural de Labaneros, Ayuntamiento de Neta, partido de prima en la provincia de Ferrol, provincia de Galicia, de esta naturalidad, profesión jornalero, de veintidós años de edad, sus señas personales; domiciliado últimamente en Labaneros (Ferrol); procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán del Regimiento Infantería del Principado, número 3, D. Juan José de Rana, residente en Oviejo, bajo apercibimiento de que de no el comparecerá de el modo preado.—Oviejo, 22 de Abril de 1911.—El Juez instructor, Juan Jiménez.

JG—1 99

4178

ARMADO RODRIGUEZ, *Ramón*; hijo de Armando y de María, natural de Casadomato, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Casadomato; procesado

por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, D. Enrique Lucas Morcadé, Capitán del Batallón Cazadores de Alba de Tormes, número 8, en Barcelona.

JG—1858

4179

BACILO PRAGA, *José*; hijo de Juan S Isab. la, natural de Samozas (Coruña), de estado soltero, profesión fabricante, de veintidós años; domiciliado últimamente en Samozas; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor don Eduardo Laguarda Solórzano, Capitán del Batallón Cazadores de Alba de Tormes, número 8, en Barcelona.

JG—1850

4180

BARRIO FERNANDEZ, *Severín*; hijo de Angel y Dolores, natural de Jara (Orense), de estado soltero, profesión estudiante, de veintidós años; domiciliado últimamente en Jara; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor don Eduardo Laguarda Solórzano, Capitán del Batallón Cazadores de Alba de Tormes, número 8, en Barcelona.

JG—1852

4181

BETANCOR LOPEZ, *Pedro*; de dieciséis años de edad soltero, arriero, hijo de Pedro y Teresa, natural de Santa Lucía; domiciliado últimamente en este pueblo; procesado por tentativa de violación; comparecerá, en el término de quince días, ante el señor Juez de Instrucción de Teide, á consignarse en prisión.

4616

4182

CAMPOS RAMIREZ, *Antonio*; natural de San Roque (Cádiz), vecindado en San Roque (Cádiz), de estado soltero, profesión coche-tapero, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en La Línea (Cádiz), calle de Jardines, patio de Quico, á quien se instruye expediente por haber resutado inútil para el servicio militar activo; comparecerá, en el término de treinta días, en este Juzgado de Instrucción, sito en el Cuartel de Milietas, de esta Plaza, ante el señor primer Teniente, Juez instructor D. Alfredo Maroto Liviya, quedando advertido de que, de no comparecer, será declarado rebelde.—Ronda, 9 de Abril de 1911.—El primer Teniente, Juez instructor, Alfredo Maroto.

JG—1811

4183

CARBALLO, *Antonio*; hijo de inestigado y Josefa, natural de Poboeiros (Orense), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Poboeiros; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor don Eduardo Laguarda Solórzano, Capitán del Batallón Cazadores de Alba de Tormes, número 8, en Barcelona.

JG—1854

4184

CARNERO CASTRO *Benigno*; hijo de Pascual y Vicenta, natural de Ferreira (Lugo), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Ferreira; procesado por falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Eduardo Laguarda Solórzano, Capitán del Batallón Cazadores de Alba de Tormes, número 8, en Barcelona.

JG—1846

4457

CASTRO MATEO, Domingo; de veintiséis años, casado; domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Paloma 3, patio; comparecerá ante la Audiencia Provincial de Palencia, dentro de diez días, á hacer uso de su derecho y nombre Abogado y Procurador de la dellen la y represente ante dicho Tribunal, presente de causa que se le sigue con otras, en este Juzgado de instrucción de Palencia, por sustracción de menores.

4701

CAVENAGO, Julio; domiciliado últimamente en la calle Aribázu, número 32, piso primero; procesado por alzamiento de bienes; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de Barcelona.

4605

CONCAS JOVER, Alfonso; hijo de Jerónimo y María Antonia, natural de Jaén, de estado soltero, herrero, de veinticho años de edad; domiciliado últimamente en Jaén, plaza de San Juan; procesado por varios delitos de hurto; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Martos.

4696

CONTRERAS, Félix; domiciliado últimamente en Bilbao; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de Bilbao.

4631

CRUZ, María de la; de veintitún años, de padres desconocidos, soltera, costera, natural del Hospicio de Madrid, sin vecindad; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Vicente de la Barquera, con el fin de ingresar en la Cárcel del partido, en causa que se le siguió con otras por hurto de gallinas.

4708

DESCONOCIDO; de unos veintiecho años de edad, estatura regular, moreno, con bigote negro, afeitado y con un lunar por encima del bigote en la mejilla derecha, que vestía pantalón de pana, braca azul y boina, que el día 4 de Enero último, y hora de las nueve á diez de esa mañana se detuvo en el establecimiento de D. Pablo Aurecochea, en Villaverde de Trucios, llevando dos reaganas; procesado por hurto de caballerías; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Amurrio, con el fin de notificarle el auto de procesamiento y prisión dictado en la causa de referencia.

4688

DIAZ GARCIA, Balbino; hijo de Fructuoso y de Jacoba, natural de Frayán, provincia de Lugo, soltero, jornalero, de veintiecho años de edad, vecino de Bilbao, donde tenía su última residencia; procesado por el delito de amenazas; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Bilbao.

4599

DIEGUEZ, Eusebio; hijo de desconocido y de Luisa, natural de Frojido (Oranese), de estado soltero, profesión jornalero, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Freijido; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Enrique Lucas Mercado, Capitán del Batallón Cazadores de Alba de Tormes, número 8, en Barcelona.

JG—1855

4403

DIEGUEZ PENIN, Ricardo; hijo de Angel y de Antonia, natural de Castro (Oranese), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Castro; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Enrique Lucas Mercado, Capitán del Batallón Cazadores de Alba de Tormes, número 8, en Barcelona.

JG—1862

Expediente de primera instancia

BETANZOS

D. Ramón López Martínez, Escribano del Juzgado de primera instancia de Betanzos.

Por la presente cédula, y en virtud de providencia dictada hoy por D. Gerardo Vázquez Martínez, Juez de primera instancia de este partido, hago saber:

Que en juicio declarativo de mayor cuantía promovido en este referido Juzgado por el Procurador Navaza, á nombre de D. Manuel Cabanas Pena, vecino de Estación Ferraz, partido de Burela, distrito de La Plata en la República Argentina, contra D. Pedro Cabanas Pena vecino que fué de esta ciudad, y ausente en América, cuyo paradero actual se ignora, y el señor Fiscal, sobre presunción de muerte del D. Pedro Cabanas, se acordó por pr. viciencia de los, citada á las tañca del referido Procurador Navaza, hacer un segundo llamamiento al demandado D. Pedro Cabanas Pena, concurriéndole el término de cinco días, para que comparezca en los referidos autos, personándose en forma, bajo apercibimiento de que si no lo hace se le declarará en rebeldía y se dará por concluida la demanda.

Betanzos, 10 de Mayo de 1911.—Ramón López Martínez. X—1035

INFIESTO

Por la presente, y á consecuencia de juicio declarativo de menor cuantía, promovido por el Procurador D. José Antonio Ortiz, en nombre de D. José Balbino Barro, vecino de esta villa, contra doña Emilia Crespo Vena y demás hermanas de la misma, en concepto de hijos y herederos de D. Manuel Crespo Isoba, vecino que fué de la Marca, ausente y paradero actuamente en ignorada paradero, sobre reclamación de 2.345 pesetas 50 céntimos, se notifica á los demandados lo siguiente:

Providencia.—Juez, Sr. Morán.—Infiesto, 5 de Mayo de 1911. Por presentarse la anterior demanda con los documentos que menciona y copias de instrucción. En cuanto á lo principal fuése á la misma en cuerdá floja los autos de juicio de menor cuantía á que se refieren se admite á tramitación la expresada demanda, y subsanciose por las reglas que la Ley establece para los juicios declarativos de menor cuantía. En su consecuencia, se contiene traslado, con emplazamiento, á la D.^{na} Emilia Crespo Vena y hermanas, en concepto de hijos y herederos de don Manuel Crespo Isoba vecino que fué de la Marca, para que comparezcan y contesten dentro de nueve días.

Al primer otosi. En vista de la razón que se indica, puede el emplazamiento á los demandados, á fin de efectos, que se le otorga en el Boletín Oficial de la provincia y GACETA DE MADRID, fijado además un ejemplar en la tablilla de anuncios de este Juzgado, concurriéndose á aquéllos el término de nueve

ve días, para que comparezcan en el juicio.

Al segundo otosi. Por hecha la manifestación y en tiempo oportuno se acordó:

Se mandó y firma S. S.^{ta}, de que doy fe.—Vicente Morán.—Ante mí, José Antonio Mañiz.

A la vez se les emplazó para que en el término de nueve días, á contar desde la inserción de esta cédula en los periódicos por órdenes de Real, comparezcan en el mencionado juicio; presiniéndoles que, de no verificarse, los parará el perjuicio á que hubiera lugar en Derecho.

Infiesto, 5 de Mayo de 1911.—El Escribano, José Antonio Mañiz. X—1039

JUREZ DE LA FUENTERA. SAN MIGUEL

En expediente que se sigue en este Juzgado por haberse otorgado estas causas en la Audiencia Provincial de Sevilla por D. Pedro Ramirez Sánchez, se resolvió en el por auto del presente, al pago de la suma de 245 pesetas 40 céntimos y medio, apremio, de que sino las abona se parará el perjuicio que hubiere lugar en Derecho.

Auto de la Audiencia de San Miguel, de Jerez de la Fuentera, 11 de Mayo de 1911. Camilo González.—Francisco de Castro. JO—1847

PALMA DE MAYORCA

D. Carlos Lago Freire, Jefe de primera instancia del distrito de la Central, de Palma de Mallorca.

Por auto que en este Juzgado y Escribanía de D. Juan Peñarrieta, se sigue diligencia promovida por el Procurador D. Manuel Ortiz, en nombre y representación de D.^{na} María Pizar y Oliver, con citación de D.^{na} María Pizar y Oliver, de la Real Audiencia de Mallorca, y D.^{na} Emilia Crespo Vena y hermanas, en concepto de hijos y herederos de don Manuel Crespo Isoba, vecino que fué de la Marca, ausente y paradero actuamente en ignorada paradero, sobre reclamación de 2.345 pesetas 50 céntimos, se notifica á los demandados lo siguiente: En cuanto á lo principal fuése á la misma en cuerdá floja los autos de juicio de menor cuantía á que se refieren se admite á tramitación la expresada demanda, y subsanciose por las reglas que la Ley establece para los juicios declarativos de menor cuantía. En su consecuencia, se contiene traslado, con emplazamiento, á la D.^{na} Emilia Crespo Vena y hermanas, en concepto de hijos y herederos de don Manuel Crespo Isoba vecino que fué de la Marca, para que comparezcan y contesten dentro de nueve días. Al primer otosi. En vista de la razón que se indica, puede el emplazamiento á los demandados, á fin de efectos, que se le otorga en el Boletín Oficial de la provincia y GACETA DE MADRID, fijado además un ejemplar en la tablilla de anuncios de este Juzgado, concurriéndose á aquéllos el término de nueve días, para que comparezcan en el juicio.

En su consecuencia, y á fin de que la publicación acordada tenga efecto, expedo el presente en Palma á 27 de Abril de 1911.—Carlos Lago Freire.—Ante mí, Juan Bastard. X—1037

REUS

D. Bienvenido Pascó y Tarrech, Escribano del Juzgado de primera instancia de la ciudad y partido de Reus.

Certifico: Que en el expediente sobre declaración de ausencia de D. José Domingo Arnavat, se ha dictado el auto del tenor siguiente:

«Auto.—Reus, 10 de Abril de 1911.

Resultando que D.^a Dolores Sans Barrenys, mayor de edad, casada, sin profesión especial, y vecina de esta ciudad, compareció ante este Juzgado con escrito de 31 de Marzo último, instando la declaración de ausencia de D. José Domingo Arnavat, no para solicitar la adopción de medidas referentes á sus bienes, ya que no dejó ninguno, sino á los efectos del artículo 188 del Código Civil, alegando: que en 30 de Abril de 1903, contrajo matrimonio con dicho D. José Domingo Arnavat, siller, natural de esta ciudad y vecino entonces de la misma, el que á los pocos meses de dicho matrimonio, y por diferencias de carácter, abandonó la compañía de su esposa, ausentándose de España, é ignorándose su actual paradero; y que mediante testamento otorgado en 23 de Noviembre de 1910, ante el Notario de Alcover, D. Alberto Abarot, su tía doña Tecla Barrenys y Llauredó, la instituyó heredera universal, viniendo á su cargo como tal, el pago de varios legados, especiales y metálicos, y debiendo por lo mismo, además de una transacción proyectada con el legatario D. Sebastián Banú y Barberá, aceptar la expresada herencia, formalizar el correspondiente inventario, satisfacer los derechos reales oportunos, solicitar el entestado de doña Florentina Piana Barrenys, de la que era heredera única la misma D.^a Tecla Barrenys y Llauredó, hacer pago á los legatarios, y para ello tal vez tomar á préstamo alguna cantidad, firmando escritura de hipoteca sobre los inmuebles de dicha herencia; y después de ofrecer información testifical, terminó suplicando se declare la ausencia de dicho su esposo D. José Domingo Arnavat, cuya declaración se publique luego en los periódicos oficiales, á fin de que, transcurrido el plazo de seis meses, pueda la compareciente disponer libremente de los bienes de cualquiera clase que la pertenezcan, practicando, respecto de los mismos, los actos y contratos que fuesen necesarios hasta obtener la libre posesión y disposición de los mismos:

Resultando que con dicha solicitud se acompañó certificación del acta de matrimonio celebrado entre José Domingo Arnavat y Dolores Sans Barrenys, y primera copia del testamento de D.^a Tecla Barrenys Llauredó:

Que con citación del Ministerio Fiscal han declarado tres testigos, libres de excepción, que adhirieron que D. José Domingo Arnavat, abandonó hace más de seis años la compañía de su esposa, habiéndose ausentado de España, é ignorándose su actual paradero; y

Que oído el Ministerio Fiscal, opina puede declararse la ausencia de D. José Domingo Arnavat:

Considerando que D.^a Dolores Sans

Barrenys, es parte legítima para promover el presente expediente de declaración de ausencia de su esposo D. José Domingo Arnavat, declaración que procede por haberse justificado el hecho á que se refiere el artículo 184 del Código Civil, no pudiendo surtir los efectos del artículo 188 de dicho Código, para los que la compareciente, vista tal declaración, basta transcurridos seis meses de la publicación de la misma en los periódicos oficiales:

Se declara la ausencia de D. José Domingo Arnavat, de unos treinta y nueve años de edad, natural de esta ciudad, y vecino que fué de la misma que hasta su esposa D.^a Dolores Sans Barrenys, á los efectos del artículo 188 del Código Civil; publíquese dicha declaración en la GACETA DE MADRID y en el *Boletín Oficial* de la provincia, y transcurridos seis meses de dicha publicación sin haberse interpuesto recurso alguno, dé cuenta.

Así lo mandó y firmó el Sr. D. Felipe Rey Gutiérrez, Juez de primera instancia del partido, doy fe, Felipe Rey.—Ante mí Bienvenido Pascó.

Concuerda con su original, y para que conste, cumpliendo lo mandado, libro el presente para su publicación en la GACETA DE MADRID, con el V.^o B.^o del señor Juez, en Reus, á 10 de Abril de 1911.—Benvenido Pascó.—V.^o B.^o: el señor Juez de primera instancia, Felipe Rey.

X—1084

VILLACARRILLO

D. Ramón G. del Valle, Juez de primera instancia de este partido.

Hago saber: Que D. Máximo González de la Torre, hijo de D. Victoriano y de D. Josefa, de sesenta y dos años de estado casado, natural de Torpederos y vecino de Santisteban del Puerto, falleció en esta última población el 2 de Marzo último, sin haber otorgado testamento.

Y no dejando á su muerte descendientes ni ascendientes, se ha solicitado en este Juzgado la declaración de herederos abintestato del mismo á favor de sus hermanos de doble vínculo D.^a María de las Mercedes, D.^a Francisca, D.^a Josefa María y D. Sebastián José González de la Torre.

Y á fin de que llegue á noticia de las personas que se crean con igual ó mejor derecho á la herencia de dicho finado, se les llama por el presente, para que dentro del término de treinta días, siguientes al de la inserción en la GACETA DE MADRID, comparezcan á reclamarlo ante este dicho Juzgado.

Dado en Villacarrillo á 4 de Mayo de 1911.—Ramón G. del Valle.—Por su mandado, Andrés Medina Curriel.

X—1087

D. Ramón G. del Valle, Juez de primera instancia de este partido.

Hago saber: Que D. Pedro Manuel Rubio Higuera, de cincuenta y seis años, soltero, hijo de D. Manuel y de D.^a Serafina, falleció el día 9 de Febrero de 1911 en Santisteban del Puerto, de donde era

natural y vecino, sin haber otorgado testamento.

Y no dejando á su muerte descendientes ni ascendientes, por sus hermanos de doble vínculo D.^a Gertrudis y D.^a María Antonia Rubio Higuera, y su sobrina carnal D.^a Faustina Moreno Rubio, hija de otra hermana premuerta, también de doble vínculo, D.^a Encarnación Rubio Higuera, de igual vecindad, se ha solicitado se les declare herederos del mismo.

Y á fin de que llegue á noticia de las personas que se crean con igual ó mejor derecho á la herencia de dicho finado, se les llama por el presente, para que dentro del término de treinta días, siguientes al de su inserción en la GACETA DE MADRID, comparezcan á reclamarlo ante este Juzgado.

Dado en Villacarrillo á 4 de Mayo de 1911.—Ramón G. del Valle.—Por su mandado, Andrés Medina Curriel.

X—1088

JUZGADOS MUNICIPALES.

MADRID—UNIVERSIDAD

«Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, á 3 de Mayo de 1911, ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, compuesto por los Sres. Presidente, Juez Sr. D. Pedro Megía y García, y Adjuntos D. Vicens Sánchez Serrano y D. Manuel González Corona; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre partes: de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y Manuel Poveta Sánchez, de la otra, como denunciado, cuyo estado y demás circunstancias ya constan anteriormente, y

Fallamos que debemos condenar y condenamos en rebeldía á Manuel Poveta Sánchez, á la pena de veinticinco días de arresto menor, y al pago de las costas del presente juicio; sirviéndole de abono para dicha pena el tiempo de prisión preventiva sufrida, con arreglo á lo dispuesto en la ley de 17 de Enero de 1911, absolviendo al denunciado Bernardo Pajarón Rodríguez y sobreyendo en cuanto á las lesiones padecidas por el Manuel; póngase en conocimiento de la Superioridad esta resolución y notifíquese esta sentencia al denunciado por medio de edictos que se insertarán en la GACETA DE MADRID.

Así por esta sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Pedro Megía.—Vicente Sánchez Serrano.—Manuel González Corona.

«Publicación.—Leída y publicada fué la anterior sentencia por el Sr. D. Pedro Megía García, Juez municipal suplente del distrito de la Universidad, estando celebrando audiencia pública el Tribunal municipal en el día de su fecha, de que doy fe.—Miguel Errazquin.»

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, mediante la rebeldía del denunciado Manuel Poveta Sánchez, expido el presente en Madrid, á 6 de Mayo de 1911. El Secretario, Miguel Errazquin.—Visto bueno, Megía.

JO—4618